ID SIAFI: 3.668

Orden de Compra Institucional N°: 3452/2024

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 16/08/2024

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 425564** **Tipo Procedimiento: LPN - Licitación Publica Nacional**

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 425564 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA SEDES DEL MRE - PLURIANUAL

Proveedor: VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO - INGENIERIA - RUC:1514327-9

Observación: Reparacion y Mantenimiento de Sedes del MRE - Dirección General de Asuntos Consulares

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	Descripcion Bien o	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Dia	Precio Unitario	Monto PYG
1	11.11.1 - Lote Nº 1 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - MRE" - Trabajos de Pintura - Enduido para pared -	KILOGRAMOS		36,20	N/A	7.000	253.400
2	11.11.2 - Lote Nº 1 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - MRE" - Trabajos de Pintura - Pintura Látex para interior -	LITRO		63,30	N/A	30.780	1.948.374
3	12.12.2 - Lote Nº 1 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - MRE" - Trabajos de Pintura - mano de obra - Trabajo de pintura interior y exterior con retoques de enduido -	METRO CUADRADO		180,80	N/A	26.310	4.756.848
4	11.11.6 - Lote Nº 1 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - MRE" - Trabajos de Pintura - Pintura sintética para interior/exterior mate. -	LITRO		1,40	N/A	29.230	40.922
5	12.12.2 - Lote Nº 1 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - MRE" - Trabajos de Pintura - mano de obra - Trabajo de pintura interior y exterior con retoques de enduido -	METRO CUADRADO		4,00	N/A	26.310	105.240
6	7.7.13 - Lote Nº 1 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - MRE" - Trabajos de colocación de Pisos - Provisión de zócalo de madera. -	METRO LINEAL		3,70	N/A	33.130	122.581
7	8.8.13 - Lote Nº 1 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - MRE" - Trabajos de colocacion de Pisos - Mano de obra - Cambio y colocación de zócalo de madera. -	METRO LINEAL		3,70	N/A	23.530	87.061
						TOTAL:	**7.314.426**

SON GUARANÍES - PYG: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS.-

Vigencia de la Orden de Compra. Desde: 27/11/2023 | Hasta: 31/12/2024 - Contrato Número: 31/2023

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: segun PBC

Lugar de Entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanaci ón de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitaci ón y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: 0,00

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Primer Oficial Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Director Administrativo
JUAN ALBERTO GIMENEZ B.
Director Administrativo
MRE

Director General de Administración y Finanzas
Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

16-08-2024 AYALA PERDOMO INGENIERÍA

ID SIAFI: 3.668

Orden de Compra Institucional N°: 3452/2024

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 16/08/2024

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 425564** **Tipo Procedimiento: LPN - Licitación Publica Nacional**

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 425564 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA SEDES DEL MRE - PLURIANUAL

Proveedor: VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO - INGENIERIA - RUC:1514327-9

Observación: Reparacion y Mantenimiento de Sedes del MRE - Dirección General de Asuntos Consulares

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Línea Presupuestaria: LP-12004-23-234486

Año	Tipo	Programa	Actividad	Objeto de Gasto	FF	Dpto	Org. Fin.	Presupuesto Monto
2.024	1	1	1	242	30	99	001	630.796.675
							Total:	**630.796.675**

Primer Oficial A.C. Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Director Administrativo
JUAN ALBERTO GIMENEZ B.
Director Administrativo
MRE

Director General de Administración y Finanzas
Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

16-08-2024